



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BASCUÑANA

Este Ayuntamiento, en sesión del día 12 de mayo de 2011, ha aprobado el documento técnico de la obra de pavimentación de alrededores de la iglesia y camino Santa Lucía por un importe de 30.000 euros, redactado por el Arquitecto Técnico don Manuel Renedo Vitores, incluida en el Plan de Obras y Servicios 2011, el cual se expone al público por un periodo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que pueda ser examinado y presentar reclamaciones, si hubiere lugar.

En Bascuñana, a 12 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Felipe Tamayo